



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.760

MAT. : AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO SERGIO HERNÁN GONZÁLEZ FIGUEROA Y COMPENSAR HORAS EXTRAORDINARIAS CON DESCANSO COMPLEMENTARIO.

LAJA, 10 de noviembre de 2015.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo y Descanso Complementario presentada por SERGIO HERNÁN GONZÁLEZ FIGUEROA, visada por Administrador Municipal (S);
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a SERGIO HERNÁN GONZÁLEZ FIGUEROA Rut N° , Funcionario Municipal a Contrata, Escalafón Profesionales, asimilado a Grado 10° E.M., el 11 de noviembre de 2015 en la jornada de la mañana de 2015 y descanso complementario el 11 de noviembre de 2015 desde las 12:39 a 17:03 horas.
- 2) **AUTORIZÁSE** compensar con descanso complementario las 20 horas extraordinarias trabajadas al 25% en el mes de noviembre de 2015 a SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, Escalafón Profesionales, Grado 10° E.M.
- 3) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal